

COMUNICADO DE PRENSA No. 3

Jornada nacional de Indignación y paro nacional 12 de octubre.

COMISIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE DE DERECHOS HUMANOS MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

COMUNICA

Con sevicia agentes del ESMAD realizan un ataque indiscriminado, que afecta la salud de menores de edad, mujeres y adultos mayores, y causa heridas y afecta bienes de habitantes del barrio Lomas de Granada y participantes en la jornada nacional de Indignación y paro nacional 12 de octubre en Popayán.

Igualmente realizan señalamientos en contra de estudiante universitaria integrante de la Comisión Departamental Cauca de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha patriótica.

Sur occidente de Colombia, 13 de Octubre de 2012.

13 de octubre de 2012

Municipio de Popayán, barrio Lomas de Granada, cerca de las 6:30 de la tarde, cuando centenares de participantes en la jornada de paro nacional se encontraban concentrados en El barrio Lomas de Granada, fueron agredidos por agentes de la Policía del Escuadrón Móvil Anti Disturbios ESMAD.

Posteriormente el grupo de agentes del ESMAD inicio un ataque indiscriminado en contra de habitantes de la comuna 9 de la ciudad, habitantes del alto cajete y zonas aledañas y estudiantes.

En repetidas ocasiones y hasta las 8:30 de la noche, los agentes de policía del ESMAD y agentes de civil, embistieron con las tanquetas, lanzaron gases lacrimógenos, artefactos explosivos (Papas explosivas) y piedras e hirieron a varios manifestantes.

En desarrollo de esta acción arbitraria, agentes de civil, quienes se comunicaban con agentes del ESMAD a través de radios, al ver pasar un camión de policía, riéndose decían “tranquilos ahora los llenamos”.

Un agente de policía, se dirigió a las estudiantes ANGELA PAOLA MONTENEGRO CATUCHE y DIANA CAROLINA CORDOBA, señalando a

ANGELA le dice a sus acompañantes “ella es la principal guerrillera es la que esta coordinando todo”.

A la fecha y hora se reporta que como resultado de esta acción arbitraria y desmedida, Los agentes del ESMAD, generaron:

1. Afectaciones respiratorias a bebes, menores de edad y adultos mayores.
2. Sobre la casa de habitación de la señora YENY PAOLA VALENCIA ubicada en la Carrera 54 No. 4C-52, los agentes del ESMAD lanzaron gases lacrimógenos pese a que en el hogar se encontraban tres menores de 12, 6 y 3 años.
3. Daños en fachadas y vidrios de hogares de los habitantes del Barrio Lomas de Granada
4. Heridas a mas de diez personas, algunos de los cuales fueron remitidos al puesto de salud del barrio.

A la fecha y hora, los agentes del ESMAD mantienen el asedio en contra de los concentrados y habitantes del barrio Lomas de Granada.

Por lo anterior

Solicitamos a las instituciones gubernamentales, intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales encargadas de prevenir, promover y proteger los Derechos Humanos:

1. Coadyuvar en el otorgamiento de garantías a las personas y organizaciones que participan de la Jornada nacional de Indignación y paro nacional 12 de octubre.

Y exigimos al Estado Colombiano:

1. Se garantice el derecho a la vida, la libertad y la integridad personal de los participantes de la Jornada nacional de Indignación y paro nacional 12 de octubre.
2. Se garantice la libertad de organización u asociación al igual que el derecho a la protesta, consagrado legal y constitucionalmente en nuestro ordenamiento jurídico.

**COMISIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE DE DERECHOS HUMANOS
MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.**